Ideas en Acción

CONCURSO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

GUÍA DE ORIENTACIÓN

PERÚ | Ministerio de Educación

El concurso Ideas en Acción tiene por objetivo dinamizar la acción y reflexión entre las y los estudiantes sobre Asuntos Públicos a partir de la elaboración y ejecución de proyectos participativos, con impacto en su escuela y/o comunidad; reconociendo así a las y los estudiantes como sujetos de derecho y agentes de cambio, para el bien común.

En esta Guía ponemos a tu alcance orientaciones en un lenguaje amigable y sencillo para elaborar e implementar, en equipo, tus ideas creativas que les ayudarán a construir sus proyectos participativos.

contenido

I. PARTICIPANDO EN EQUIPO

1.1 Necesitamos un cambio.
1.2 ¿Qué es un proyecto participativo?
1.3 Ruta del proyecto.
1.4 ¿Cómo trabajar en equipo?

II. DISEÑANDO NUESTRAS IDEAS EN EQUIPO

2.1 ¿Cómo le damos forma a nuestra idea?
2.1.1 Explora (Investigación de escritorio)
2.1.2 Lluvia de ideas o ¨Brainstorming¨ (Nos acercamos a la solución)
2.1.3 Crea (Plantear soluciones creativas)
2.1.4 Muestra (Valida tus ideas creativas)

III. CONSTRUIMOS NUESTRO PROYECTO

3.1 ¿Por qué nuestro asunto es público?
3.2 Conociendo más sobre nuestro Asunto Público.
3.3 Planteando objetivos para nuestro proyecto.
3.4 ¿Cómo lograr nuestros objetivos? (Actividades)
3.5 ¿A quiénes elegimos como aliados estratégicos?
3.6 Reconociendo nuestras habilidades.
3.7 Asumiendo responsabilidades dentro del equipo.
3.8 ¿Cómo logramos que nuestro proyecto perdure en el tiempo?

I. PARTICIPANDO EN EQUIPO

1.1 Necesitamos un cambio...

Cuando las personas miran los problemas de su entorno, suelen lamentarse o buscar culpables. Los adolescentes hemos descubierto el verdadero problema: no participamos activamente para alcanzar los cambios que queremos.

No olvidemos que esos problemas son ¡Asuntos Públicos!, porque nos afectan a todos. Por eso, es necesario que todos nos organicemos para superarlos y lograr el bien común.

Pero ¿qué es un Asunto Público?

En el siguiente link <www.ideasenaccion.pe> encontrarás un listado de Asuntos Públicos que se relacionan con:

1.2 ¿Qué es un proyecto participativo?

Nosotros seremos los protagonistas de nuestro proyecto, pero necesitamos buscar aliados. Sumemos a las personas que son afectadas directamente por el Asunto Público y a quienes lo enfrentan.

¿QUÉ ES UN PROYECTO PARTICIPATIVO ?

Proyecto

Conjunto de acciones planificadas que responden a la necesidad de un grupo de personas y busca plantear soluciones. Lo ideal es que el proyecto ejecutado genere un impacto social.

Participativo

Lo implementan ciudadanos informados y activos como tú, interesados en construir ciudadanía democrática, formando alianzas en su IE y comunidad para lograr el bien común.

¿Y QUÉ PODEMOS LOGRAR?

- Impactar
- Empoderarnos
- Unirnos
- Crecer

Juanjo pone sus Ideas en Acción

1.3 Ruta del proyecto

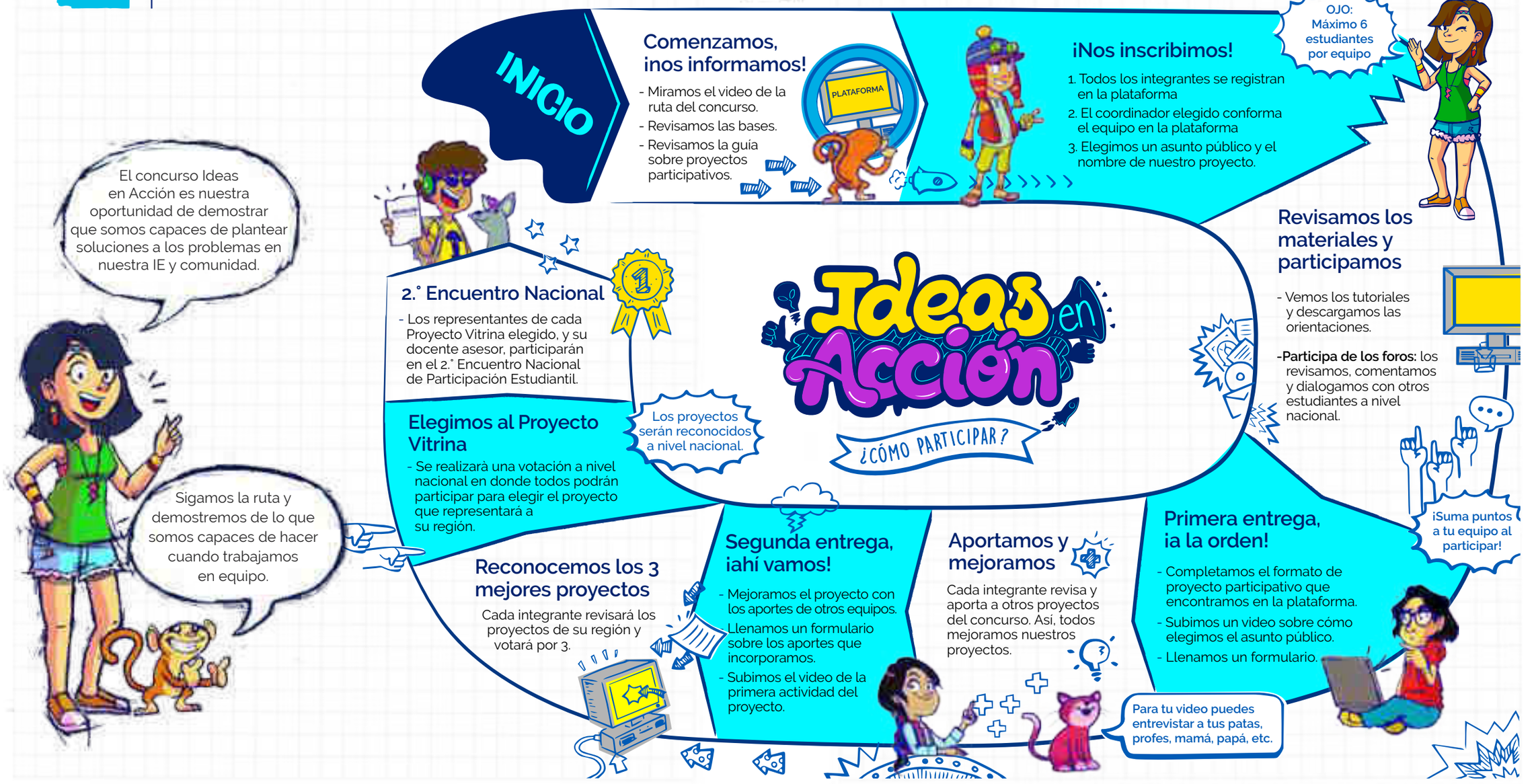

1.4 Trabajando en equipo

VS

Los 4 elementos esenciales del trabajo en equipo:

ESCUCHA ACTIVA Y COMUNICACIÓN ASERTIVA

Preguntemos por la opinión de los demás, escuchemos a todos con respeto, seamos buena onda, demos sugerencias en lugar de críticas y siempre solicitemos los comentarios de las otras personas.

LIDERAZGO

Todos somos líderes cuando nos animamos mutuamente, mostramos iniciativa, cooperamos con el trabajo de los demás y enseñamos con el ejemplo.

TRABAJO COLABORATIVO

No es que cada uno haga "su" parte; todos tenemos el mismo objetivo. Pidamos ayuda y colaboremos con los demás. Así, nos hacemos más patas e impactamos más.

RESPONSABILIDAD

Para ganar tenemos que sudar la camiseta. Seamos puntuales y busquemos la excelencia en cada tarea. Demos soluciones en lugar de excusas.

II. DISEÑANDO NUESTRAS IDEAS EN EQUIPO

Cuando se decide hacer un trabajo en equipo es importante tener en cuenta que todos tenemos grandes ideas y muchos talentos para aportar. Asimismo, para que nuestra reunión sea fructífera es necesario darle un orden a nuestras ideas para llegar a un consenso en el equipo.

Para sistematizar u organizar nuestra forma creativa de pensar podemos hacer uso del *Design Thinking* o en español *Diseña tus ideas*. Esta herramienta la usan los diseñadores para generar ideas innovadoras. Lo que podemos hacer es usar esta metodología y mezclarla con una visión más social, porque todos tenemos problemas y necesitamos de soluciones creativas en nuestra vida diaria.

2.1 ¿Cómo le damos forma a nuestra idea?

2.1.1 Explora (Investigación de escritorio)

Este es el paso previo a nuestra reunión de equipo, y la base del proceso de diseño de nuestra idea. Individualmente, hay que **recolectar información** a través de Internet o preguntar a nuestros docentes y/o padres de familia sobre el tema o Asunto Público que percibimos dentro y fuera de nuestra IE y que sea objeto de nuestra preocupación.

En este primer paso surgen algunas preguntas como ¿Qué sucede?, por ejemplo, en mi escuela hay mucha basura en el suelo del patio y también en las aulas. Este problema me genera la pregunta ¿Por qué sucede? Y esto nos hace pensar en las causas que originan el problema de nuestro interés.

2.1.2 Lluvia de Ideas o "Brainstorming" (Nos acercamos a la solución)

Nos reunimos todo el equipo y cada uno vamos aportando ideas de la información que hemos recogido en el paso anterior. A esta forma de trabajo la llamamos *lluvia de ideas* porque nos facilita aportar nuevas ideas sobre un tema o problema determinado. Nuestro objetivo como equipo es generar ideas originales en un ambiente relajado y dinámico.

2.1.3 Crea (Plantear soluciones creativas)

En esta etapa volvemos las ideas realidad, teniendo en cuenta las ideas priorizadas en la etapa anterior construimos en equipo las posibles soluciones (creativas y sostenibles) a nuestro Asunto Público. En este paso le daremos forma a nuestras ideas.

En este paso no existen ideas equivocadas, ¡todas suman!

2.1.4 Muestra (Valida tus ideas creativas)

Para validar nuestras ideas creativas nos reunimos con un pequeño grupo de estudiantes o personas que estén directamente afectadas con el Asunto Público que hemos elegido a resolver. En este paso haremos uso de técnicas como *Grupo Focal* o *Focus Group*, encuestas, asamblea multigrado, etc, para conocer las opiniones de nuestros entrevistados, quiénes nos ayudarán a identificar los fallos a resolver en nuestra idea creativa.

Pepe pone sus Ideas en Acción

III. CONSTRUIMOS NUESTRO PROYECTO

3.1 ¿Por qué nuestro asunto es público?

Tomemos en cuenta los siguientes puntos para construir nuestro proyecto participativo:

- Título
- Asunto Público que se abordó
- Resumen del proyecto
- Justificación
- Beneficiarios
- Objetivos
- Actividades
- Cronograma de tareas (a realizar como máximo en 4 meses)
- Recursos y presupuesto

Tengamos en cuenta que nuestro asunto a mejorar es Público porque afecta e involucra a todos los que vivimos dentro de una comunidad.

3.2 Conociendo más sobre nuestro Asunto Público.

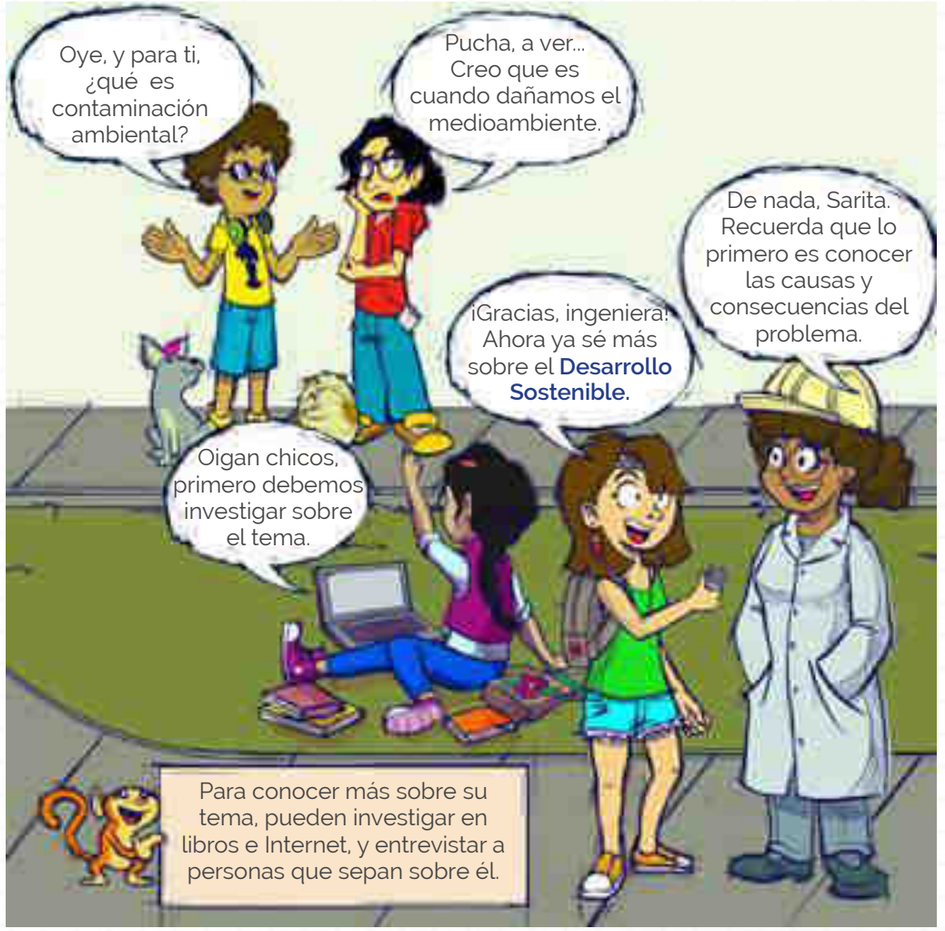

No olviden grabar en video las entrevistas o la forma en que eligieron el Asunto Público con la comunidad.

3.3 Planteando objetivos para nuestro proyecto.

Al plantear objetivos, debemos proponer cambios:

VIABLES:
que podamos realizar.

PERTINENTES:
que sean apropiados para ese momento y lugar.

SOSTENIBLES:
que permanezcan en el tiempo.

3.4 ¿Cómo lograr nuetros objetivos? (Actividades)

Para plantear una buena actividad, debemos tener en cuenta lo siguiente:

- **Viabilidad.** Contar con el tiempo y recursos necesarios.
- **Impacto.** La capacidad de convocatoria y cambios que generará en quienes participen de ella.

- **Objetivo:** Promover e incentivar en los docentes y estudiantes buenos hábitos de reciclaje y separación de residuos.
- **Actividad:** Taller de reciclaje con docentes y delegados del Concejo Escolar.

Recursos	¿Cómo conseguirlo?	¿A quién podemos pedírselo?	Precio unitario	Cantidad	Total
Tallerista	Solicitar	A la Municipalidad	-	-	-
Aula, pizarra, plumones y papelógrafos	Solicitar	A la IE	-	-	-
Proyector	Solicitar	A la Parroquia	-	-	-
Material para participantes (fotocopias)	Comprar		S/.3,00	30 (1 por participante)	S/.90,00
Material para reciclar	Pedir	A los participantes y a cada aula de la IE	-	-	-
Afiches para la exposición	Crear		-	-	-

¡No olviden grabar en vídeo su actividad más impactante!

3.5 ¿A quiénes elegimos como aliados estratégicos?

Primero, debemos identificar a todos los actores sociales de la comunidad que tengan relación con nuestro Asunto Público. A veces, dentro de una misma institución debemos diferenciar actores, de acuerdo con sus roles y cargos:

ACTORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD:

1. Municipalidad del distrito
   - Alcalde distrital
   - Gerente Municipal de Salud y Medio Ambiente
   - Gerente Municipal de Desarrollo Social
2. Municipio escolar
   - Alcalde escolar
   - Regidor de Salud y Medio Ambiente
3. Presidente de la junta vecinal
4. Presidente de APAFA
5. Institución Educativa
   - Director
   - Docente de CTA
6. Empresa X
   - Coordinador de Responsabilidad Social

Por ejemplo: en la Municipalidad hay dos gerencias relacionadas con el desarrollo sostenible: la de Salud y Medio Ambiente y la de Desarrollo Social. Ambas iniciaron un ciclo de talleres sobre el cuidado del medioambiente.

Ahora, debemos revisar la influencia e interés que podrían tener en el proyecto:

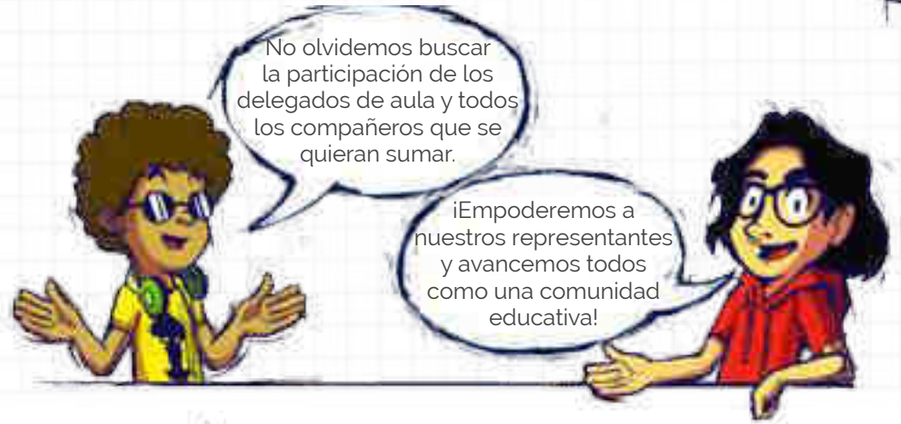

3.6 Reconociendo nuestras habilidades.

Dentro de nuestro equipo todos tenemos grandes ideas y muchos talentos para aportar. Es importante que reconozcamos **las diferentes habilidades** (académicas, expresivas, artísticas) de todos los miembros para después poder definir las responsabilidades de cada uno.

Recursos materiales	Recursos humanos
▸ Aulas, sillas, papelería y materiales de oficina (Institución Educativa).	▸ Tallerista (ingeniero ambiental que trabaja en la Municipalidad).
▸ Proyector y ecran (Parroquia).	▸ Apoyo para convocatoria y elaboración de materiales (Municipio Escolar y APAFA).
▸ Altoparlante (Junta Vecinal).	▸ Diseñador (Juanjo). Expositora (Isabella).

3.7 Asumiendo responsabilidades dentro del equipo.

Ver tabla de "Cronograma del Proyecto" (siguiente página).

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

- **Objetivo:** Promover e incentivar en los docentes y el Concejo Escolar buenos hábitos de reciclaje de papel y separación de residuos sólidos..
- **Actividad:** Taller de reciclaje con docentes y delegados del Concejo Escolar.
- **Ejecución de la actividad:** 8 de septiembre.

N°	Tareas	Responsable	Inicio	Fin
1	Coordinación con tallerista y director	Isabella	16 de agosto	20 de agosto
2	Diseño de afiches y ambientación	Juanjo	23 de agosto	25 de agosto
3	Convocatoria	Pepe	25 de agosto	27 de agosto
4	Material (fotocopias, material de reciclaje y proyector)	Sara	5 de septiembre	7 de septiembre

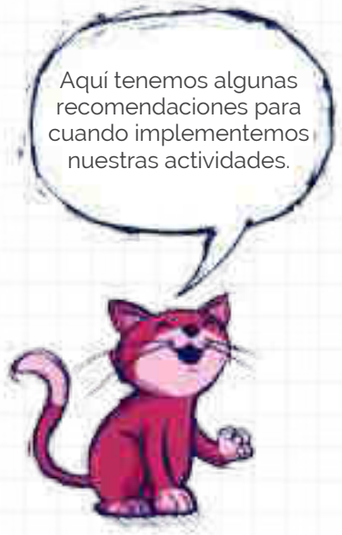

Mucho ojo:

- ✓ Avisen con anticipación si resulta complicado conseguir algún recurso humano o material.
- ✓ Realicen una convocatoria llamativa y alegre.
- ✓ Convenzan a los líderes de la comunidad para que participen en sus actividades.
- ✓ Revisen todos sus materiales y el espacio habilitado con un día, o al menos horas, de anticipación.
- ✓ Reconfirmen la participación de talleristas y asistentes.
- ✓ Siempre lleven un registro fotográfico o de video.
- ✓ Recojan opiniones de los participantes sobre la actividad para luego mejorarla.

3.8 ¿Cómo logramos que nuestro proyecto perdure en el tiempo?

(*) Estos conceptos podrán hacer más rico tu proyecto.
Incidencia: Consiste en influir sobre las decisiones públicas, y se lleva a cabo por una o más personas.
Impacto: Es el cambio positivo y/o efecto multiplicador generado por una acción.
Sostenibilidad: Es la continuidad que logra una o más acciones en el tiempo sin necesidad de muchos recursos.

Concurso de Reconocimiento a la Participación
Estudiantil Ideas en Acción
Guia de orientación para la elaboración
de proyectos participativos

CREDITOS TÉCNICOS

Ministra de Educación: Marilú Martens Cortés.

Viceministra de Gestión Pedagógica:
Liliana Miranda Molina.

Director General de Educación Básica Regular:
Angélica María Montané Lores.

Directora de Educación Secundaria:
Patricia Esther Gastulo Huaytalla

Coordinador Pedagógico: Edgar Luis Armas Cuevas.

Responsable de TOE y del Área Curricular de Persona - Familia y Relaciones Humanas - DES: María del Pilar Mendoza Yañez.

Equipo de redacción: Luis Ángel Arce Giraldo, Gerson Platini Rivera Cisneros, Natalia Claro Espejo, Carlos Iván Palomino Aguilar.

Equipo de reedición: Jesús Edinson Zegarra Rojas, Laura Urquizo Abanto, Daniel Sangama Panduro.

Corrector de estilo:

Dirección de Arte/diseño gráfico: Alexia Báldarrago Reyes.

Ilustración de personajes: Jesús Félix Díaz.

Segunda edición: marzo 2017

Editado en:

Ministerio de Educación

AV. De la Arqueologia, cuadra 2 – San Borja – Lima, Perú.

Teléfono: 615-5800

www.minedu.gob.pe

© Ministerio de Educación.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso del Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación.

Derechos Reservados.

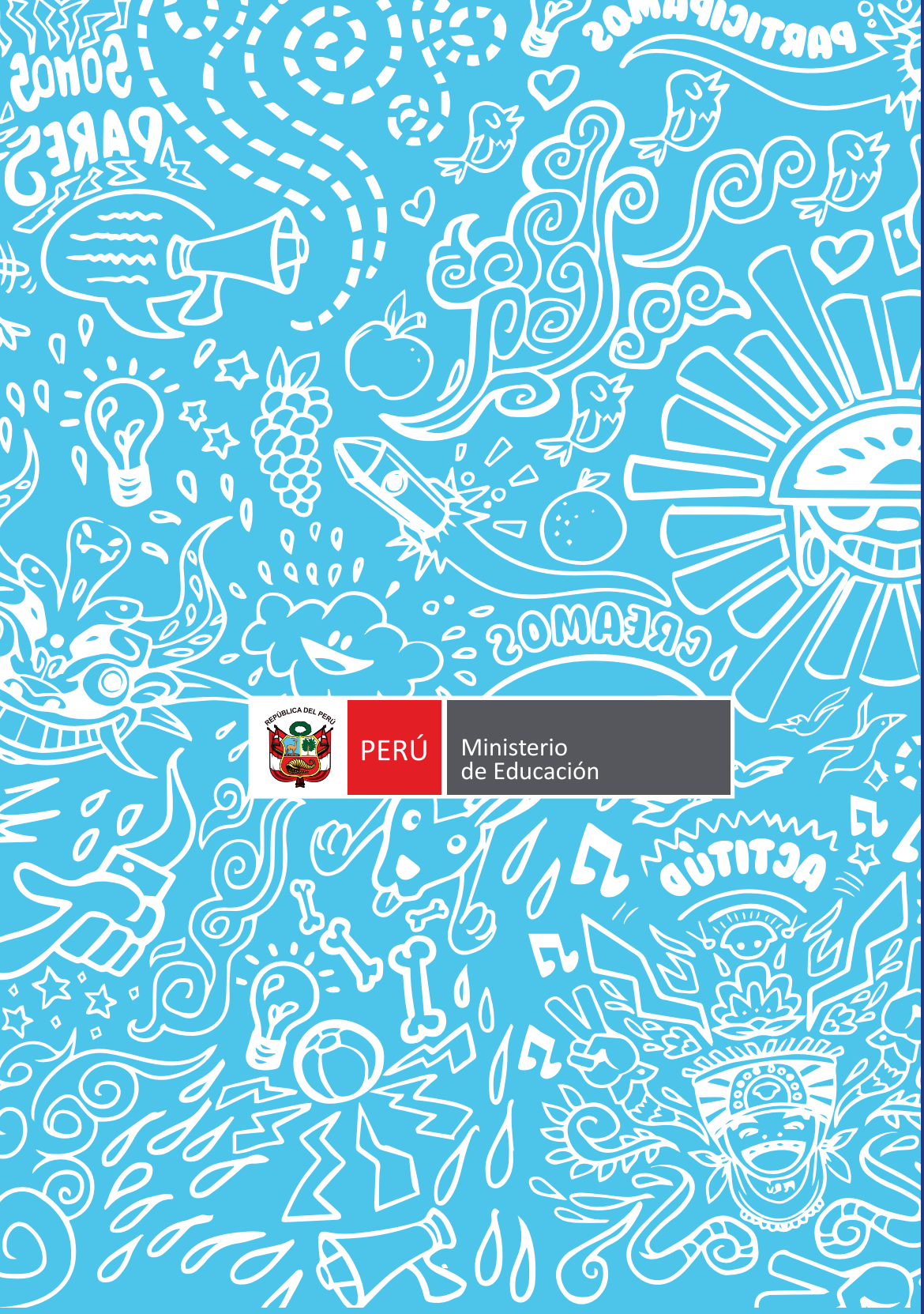

PERÚ

Ministerio
de Educación